

TODOS DECIMOS **Viro** **Viro-Grip** p.m. 2 GelCaps **Viro-Grip** a.m. 2 GelCaps

Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Acir de Garganta • Tos

VIJOSA

NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Martes 23 de junio de 2026

Cuarta Época, No. 1073

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

PIDEN LIBERTAD DE VETERANOS.

EL LUNES VENCÍO EL PLAZO OTORGADO POR EL JUZGADO PRIMERO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, PARA QUE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR) PRESENTARA EL DICTAMEN DE ACUSACIÓN CONTRA LOS LÍDERES DE LA ALIANZA NACIONAL EL SALVADOR EN PAZ, QUIENES PERMANECEN EN PRISIÓN DESDE HACE DOS AÑOS SIN HABER ENFRENTADO JUICIO. EL ABOGADO Y DIRECTIVOS DE AVEG-FMLN) EXIGIÓ QUE LA FISCALÍA SOLICITE EL SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO DE LOS VETERANOS, POR SER INOCENTES DE LAS ACUSACIONES.



AVEG-FMLN exige sobreseimiento definitivo para líderes veteranos

Información pág. 3

INFORMACIÓN NACIONAL

Walter Raudales afirma que el Ejecutivo gobierna para los ricos, y la gente lo sabe

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Cuba decreta duelo oficial por deceso de Ramiro Valdés

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

Argentina avanza a 16vos con un Messi histórico

Pág. 10

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Walter Raudales afirma que el Ejecutivo gobierna para los ricos, y la gente lo sabe

El presidente del Movimiento de Izquierda Salvadoreña (MIS), Walter Raudales, sostiene que la administración Bukele “gobierna para los ricos”, y que la población ya se dio cuenta, por eso ya hay manifestaciones de descontento que irán “creciendo”.

El escritor y analista político Raudales insistió que el Gobierno del presidente Nayib Bukele gobierna para los ricos y muestra desinterés por los pobres.

Durante la entrevista en Encuentro con Julio Villagrán, Raudales desarrolló tres tesis que, a su juicio, explican el momento político que vive El Salvador: la primera, que el Ejecutivo favorece principalmente a los sectores con mayores recursos económicos, “los ricos”, y, segundo, que la ciudadanía ha comenzado a cuestionar el discurso oficial. Y, tercero, dijo Raudales, que la actual administración está “alejada de las manos de Dios”.

Según el analista, una de las principales evidencias de esta situación es la diferencia en la respuesta estatal ante diversos problemas sociales. Raudales comparó la rápida intervención gubernamental tras los daños registrados en un complejo habitacional de la colonia Escalón con la falta de soluciones definitivas para comunidades afectadas por inundaciones y otras emergencias en sectores populares.

“Cuando se observan las prioridades del Gobierno, se percibe una atención inmediata hacia sectores con mayores recursos, mientras muchas comunidades siguen esperando respuestas a problemas históricos”, manifestó, y puso como ejemplo las históricas inundaciones en la colonia Santa Lucía, de Ilopango, en San Salvador Este, o las de Santa Ana, en el occi-



Walter Raudales, presidente del Movimiento de Izquierda Salvadoreña (MIS). Foto: Cortesía.

dente del país.

Este gobierno responde pronto a los ricos, pero no atiende los compromisos con los trabajadores. Raudales señaló que continúan acumulándose denuncias de trabajadores despedidos de distintas instituciones públicas que reclaman el pago de indemnizaciones y prestaciones laborales. De acuerdo con Raudales, estas situaciones reflejan dificultades económicas que afectan a miles de familias salvadoreñas, pero que el gobierno prefiere ignorarlas.

Pobreza y malestar social

El analista advirtió que el incremento de la pobreza podría traducirse en un mayor nivel de inconformidad ciudadana. Aunque reconoció que actualmente existe un clima de cautela en la sociedad, afirmó que el malestar continúa creciendo.

“Cuando aumentan las dificultades económicas también crece el descontento. Puede no expresarse públicamente en este momento, pero sigue presente”,

señaló.

Raudales considera que la población ha comenzado a reevaluar las promesas realizadas por el oficialismo y que cada vez más ciudadanos muestran una actitud crítica frente a la narrativa gubernamental.

Dudas sobre las encuestas

Uno de los temas polémicos de la entrevista estuvo relacionado con los estudios de opinión pública. El analista cuestionó la confiabilidad de algunas encuestas que muestran elevados niveles de respaldo hacia el presidente Bukele y su partido.

A juicio de Raudales, las mediciones realizadas mediante llamadas telefónicas presentan limitaciones metodológicas que dificultan obtener una radiografía precisa del sentimiento ciudadano. Además, sostuvo que el temor a expresar opiniones políticas podría influir en las respuestas de los encuestados.

“El miedo es una variable que no se está midiendo adecua-

damente y eso puede alterar los resultados”, afirmó.

El entrevistador señaló que frecuentemente recibe mensajes de personas que solicitan mantener el anonimato al expresar críticas hacia el Gobierno, una situación que, según él, refleja un ambiente de temor en determinados sectores de la sociedad.

Reformas electorales bajo cuestionamiento

Raudales también dedicó parte de su análisis a las modificaciones realizadas al sistema electoral. Según sostuvo, cambios como la redistribución de escaños y la incorporación del voto de la diáspora fue la respuesta del gobierno ante la posibilidad de perder diputados en San Salvador, Chalatenango y dos departamentos del oriente del país.

El analista afirmó que estas reformas merecen un mayor escrutinio y planteó la necesidad de una observación electoral internacional que abarque todas las etapas del proceso.

“La observación no debe limitarse al día de la elección. Debe existir vigilancia antes, durante y después de los comicios”, expresó.

Seguridad versus economía

Otro de los aspectos señalados por Raudales es que el Gobierno continúa concentrando gran parte de su comunicación en materia de seguridad pública, un tema que sigue siendo valorado positivamente por amplios sectores de la ciudadanía.

Sin embargo, el analista considera que las preocupaciones económicas comienzan a ocupar un lugar cada vez más importante en la agenda de los salvadoreños.

“Cuando las dificultades económicas afectan directamente a las familias, la población empieza a exigir respuestas sobre otros temas además de la seguridad”, indicó.

Desastre en los proyectos emblemáticos

En su tercera tesis, Raudales aseguró que el gobierno de Bukele “está alejado de las manos de Dios”, y esto se demuestra con los reveses que está teniendo en las obras insignes del Gobierno. Uno de ellos es el proyecto de los Chorros donde han intervenido toda una montaña y no han podido detener los deslaves, cada vez que llueve. En el estadio Flor Blanca invirtieron muchos millones de dólares y cuando cayó una pequeña tormenta convirtió la cancha en “un charco”, hoy está sin utilizarse, dijo.

La naturaleza está castigando a este gobierno, dijo Raudales, tras agregar que “el alejamiento de la mano de Dios se debe a que este gobierno es mentiroso y soberbio”.

Su soberbia no le permite atender las críticas y observaciones provenientes de sectores independientes y conocedores, dijo.

AVEG-FMLN exige sobreseimiento definitivo para líderes veteranos

Saúl Méndez
Colaborador

El lunes 22 de junio venció el plazo otorgado por el Juzgado Primero Contra el Crimen Organizado, Juez 3, para que la Fiscalía General de la República (FGR) presentara el dictamen de acusación contra los líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, quienes permanecen en prisión desde hace dos años sin haber enfrentado juicio. Ante esta situación, la Asociación de Veteranas y Veteranos de Guerra del FMLN (AVEG-FMLN) exigió que la Fiscalía solicite el sobreseimiento definitivo de los veteranos, por ser inocentes de las acusaciones.

Los líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz fueron capturados entre el 30 y 31 de mayo de 2024 por los delitos de agrupaciones terroristas y actos terroristas cometidos con armas, artefactos o sustancias explosivas, agentes químicos, biológicos o radiológicos, armas de destrucción masiva o artículos similares, hechos que presuntamente habrían ocurrido en el contexto de la toma de posesión del segundo mandato presidencial de Nayib Bukele. Sin embargo, organizaciones de derechos humanos y la defensa técnica sostienen que no existen elementos probatorios y que la acusación busca criminalizar a dirigentes opositores.

Aunque la FGR solicitó una prórroga de 24 meses de detención provisional para los veteranos mientras continuaba recabando pruebas, el 3 de diciembre el tribunal únicamente autorizó seis meses. En esa ocasión, la jueza señaló que si el Ministerio Público no contaba con más elementos probatorios, debía solicitar un sobreseimiento, ya fuera definitivo o provisional, y que ya no podrían continuar solicitando nuevas ampliaciones.

Guillermo García, abogado

defensor de José Santos Melara, conocido como “Pepe”, y Luis Rolando Menjivar, considera que la detención de los veteranos por los presuntos actos de terrorismo que se les atribuyen fue ilegal y arbitraria, ya que hasta la fecha no existen pruebas suficientes para sostener la acusación. Además, atribuyó el encarcelamiento a un intento de debilitar los movimientos sociales.

“Necesitaban callar a Pepe porque era un gran líder de ANVEG, representante del INABVE, pero también era el que manejaba el liderazgo a través de la Alianza El Salvador en Paz”, afirmó García.

“Era necesario callarlo y eso demuestra que lo que ha habido en el caso de Pepe es una persecución política por parte de este gobierno que está de turno”, manifestó.

Los líderes de la ANVEG también expresaron preocupación por lo que considera un deterioro de la institucionalidad democrática, el Estado de derecho y las garantías fundamentales de la población salvadoreña. Según la organización, estos hechos se reflejan en casos como el de los líderes veteranos de la alianza, así como en los procesos contra Ruth López, Enrique Anaya y otros considerados presos políticos, situaciones que, afirman, han sido posibles bajo la vigencia del régimen de excepción solicitado por el Consejo de Ministros a iniciativa del presidente Nayib Armando Bukele Ortiz hace cuatro años y tres meses.

“Hoy, en el año 2026, después de 34 años de la Firma de la Paz, sigue vigente la arbitrariedad tirana mediante el abuso y la concentración de poder del Órgano Ejecutivo, profundizando la represión y el ensañamiento contra defensores de derechos humanos y personas críticas al sistema de gobierno, tales como periodistas, activistas y líderes sindicales”, lamentaron.

“Los detenidos políticos y las torturas morales siguen siendo el procedimiento preferido del régimen de Nayib Bukele como método de investigación y castigo”, aseguró la organización de veteranos. Los veteranos recordaron que

en abril de 2026 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un informe en el que expresó serias preocupaciones sobre los impactos en los derechos humanos derivados de la prolongación excesiva e indebida del régimen de excepción en El Salvador. En dicho documento, la Comisión reiteró su llamado a poner fin al uso continuado de esta medida como parte de la estrategia de seguridad para combatir la criminalidad organizada y la delincuencia.

“No se vale combatir las ideas con cárcel. No se vale combatir la disidencia política mediante la aplicación del régimen de excepción, que en teoría dijeron que solo era para los miembros de las estructuras criminales de las pandillas. Pero aquí ha quedado demostrado, como en el caso de los compañeros veteranos, como en el caso de Ruth López y como en el caso del doctor Enrique Anaya, que existe persecución política contra quienes piensan diferente”, expresó el abogado defensor.

La preocupación manifestada en el informe de la CIDH, con la cual coincidió la AVEG-FMLN, surge a partir de denuncias sobre detenciones ilegales y arbitrarias de carácter sistemático y generalizado, así como actos de tortura, muertes bajo custodia estatal, condiciones inhumanas de detención y afectaciones a las garantías constitucionales, la tutela judicial efectiva y el debido proceso.

“Se sabe, según información oficial, que desde el inicio del régimen de excepción han sido detenidas más de 91,500 personas. Además, organizaciones de la sociedad civil estiman que la población penitenciaria del país supera actualmente las 130 mil personas privadas de libertad. Asimismo, se han registrado al menos 500 muertes bajo custodia estatal entre el inicio del régimen de excepción y el 10 de marzo de 2026”, denunciaron.

“Como víctimas de la acción represiva del Estado salvadoreño, a dos años de la detención ilegal, arbitraria e injusta de nuestros compañeros dirigentes y veteranos de guerra de la Asociación ANVEG-FMLN: Atilio Montalvo (Chamba Guerra), José Santos Melara Yáñez (Pepe), Julio Alfonso Mira Dimas y el colaborador de comunicaciones Luis Rolando Alberto Menjivar, presos políticos del régimen, exigimos a la Fiscalía General de la República que presente el dictamen de acusación este 22 de junio, por ser el plazo legal otorgado por el Juzgado Primero Contra

el Crimen Organizado, Juez 3, y que en dicho dictamen establezca su solicitud de sobreseimiento definitivo por falta de pruebas”, exigieron.

También solicitaron a la jueza del Juzgado Primero Contra el Crimen Organizado, Juez 3, otorgar la libertad inmediata de los procesados por considerar que no existen pruebas que sustenten las acusaciones formuladas por la Fiscalía y que se decrete el sobreseimiento definitivo o la absolución definitiva.

“Responsabilizamos al fiscal general de la República y al director general de Centros Penales por la comisión de crímenes de lesa humanidad, tal como regula el Estatuto de Roma en su artículo 7. Para los efectos del presente Estatuto, se entenderá por crimen de lesa humanidad cualquiera de los actos siguientes: encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales del derecho internacional; tortura, entendida como causar intencionalmente dolor o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona que el acusado tenga bajo su custodia o control”, concluyeron.



Familiares, abogados y organizaciones de veteranos sostienen que el caso contra los líderes de la Alianza Nacional El Salvador en Paz responde a una persecución política. Foto Saúl Méndez

Diputados acuerdan aprobar \$340 millones en préstamos para mejorar servicio de agua potable e infraestructura vial



Diputados aprueban dos dictámenes para adquirir \$340 millones provenientes de préstamos con el BCIE. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa dictaminó a favor de dos préstamos que totalizan \$340 millones destinados para el mejoramiento del servicio de agua potable y para infraestructura vial en el AMSS.

Delia Reyes, subdirectora general de inversión y crédito público del Ministerio de Hacienda llegó este lunes a la instancia legislativa para explicar dos préstamos con el BCIE. El primero es un préstamo por \$185 millones para financiar el “Proyecto para el mejoramiento del sistema de agua potable Guluchapa, en el Área Metropolitana de San Salvador”.

El plan será ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). El sistema de Guluchapa abastece de agua potable a segmentos urbanos de Ilopango, Soyapango, Santo Tomás, Santiago Texacuangos, San Martín y San Marcos, todos de San Salvador. Tam-

bién a los distritos de San Francisco Chinameca y Olocuilta, que pertenecen al departamento de La Paz. “El objeto de esta serie de inversiones es mejorar el servicio de agua potable a miles de familia que residen en esos distritos”, afirmó la Delia Reyes.

Reyes agregó que con el dinero también se reforzará la infraestructura hidráulica del sistema de agua, que incluye obras de rehabilitación de estaciones de bombeo y construcción de tanques de almacenamiento, así como la perforación y mantenimiento de pozos existentes, principalmente en Ilopango.

El objetivo del programa es fortalecer el sistema de abastecimiento de agua potable Guluchapa a fin de contribuir a la mejora de la calidad y cobertura de agua potable en las zonas abastecidas, asegurando una distribución sostenible del recurso para las comunidades beneficiadas.

Con ello, se pretende “mejorar la disponibilidad y calidad del agua potable suministrada, reducir las pérdidas de agua y mejorar la eficiencia hidráulica; adaptar la infraestructura a las condiciones actuales y futuras; mejorar la eficiencia del Sistema Gulucha-

pa y reducir el consumo de energía eléctrica”.

El plazo del préstamo es por 20 años, incluyendo 5 años de periodo de gracia; los pagos del préstamo se harán semestralmente.

Los componentes del proyecto, según lo informó Reyes, se dividen en los siguientes: Preinversión, que contempla, los diseños finales para la Planta de Tratamiento de Agua Potable Joya Grande (ubicada en el cantón Joya Grande, distrito de Santiago Texacuangos, S.S.) y para el Sistema de Telemetría, que permitirá el monitoreo remoto en tiempo real; diseño de Ingeniería de la Línea Primaria Eléctrica; diseño de Ingeniería de redes de distribución; estudios, investigación y especificaciones técnicas para pozos. Se contempla la construcción de una nueva Planta Potabilizadora de Agua Potable donde se ubica la planta Joya Grande, y estación de bombeo para la misma; suministro e instalación de equipos de bombeo electromecánico, para pozos rehabilitados y perforados; e instalación de macromedidores y registradores de presión; suministro e instalación de líneas de impelencia

(traslado), desde la nueva planta de tratamiento Joya Grande hacia la distintas plantas de rebombeo y tanques de almacenamiento en la zona.

Un tercer componente es la electricidad y reducción de pérdidas de agua; se pretende construir una línea primaria de distribución de energía eléctrica de 7.5 km, desde una subestación ubicada en Santo Tomás hasta la nueva Planta Potabilizadora de Joya Grande, municipio de Santiago Texacuangos; la intervención integral en los principales componentes físicos del sistema de abastecimiento como tuberías de red de distribución, acometidas domiciliarias, micromedidores, macromedidores, y eliminación de puntos de conexión clandestina y el suministro e instalación de un sistema de monitoreo permanente para contribuir a garantizar la sostenibilidad hídrica y la calidad del recurso a mediano y largo plazo. Mientras que el último componente es la Administración, evaluación y auditorías.

Préstamo por \$155 millones

El otro empréstito es por \$155 millones serviría para financiar el “Programa de infraestructura Vial y Movilidad Urbana (PI-VMU) Fase II”, con el cual se intervendrá la red vial en Ahuachapán, y el corredores norte y oriente del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Con los fondos, se mejorará la Carretera RN13W Tramo: Desvío Atiquizaya - Desvío By Pass Ahuachapán, que Consiste en la intervención de aproximadamente 7 km. en dicho tramo, iniciando en la salida del distrito de Atiquizaya y finalizando en la intersección del By Pass de Ahuachapán. Se ampliará a 4 carriles de circulación, incorporando una ciclo vía; se construirá pasos peatonales en ambos laterales del Puente Escalante (municipio de Ahuachapán Centro); construcción de obras de drenaje transversal en sectores con limitada capacidad hidráulica; y la incorporación de

señalización vial, y dispositivos de seguridad vial y pasarelas.

Otro de los componentes es la revisión del trazo, diseño final y construcción del corredor norte e interconexión, que comprende la construcción de una vía expresa de aproximadamente 8.3 km. de longitud al norte del AMSS, con dirección este-oeste; contemplando entre otras intervenciones:

Corredor Norte, contempla un tramo de aprox. 5.3 km. entre la ruta SAL37N, en las cercanías del cantón Zapote Arriba (distrito de Ayutuxtepeque, S.S.) hasta la ruta SAL38E (próximo a la colonia San Luis, S.S.); Interconexión, de aprox. 3 km. desde la interconexión con la SAL37N (en las cercanías de la planta Nejapa Power) hasta el intercambiador del Corredor Norte con la Calle a Mariona.

Un tercero es la revisión del trazo y diseño final del corredor oriente. El Programa comprende la formulación de los estudios de preinversión (revisión del trazo y diseño final) de una vía expresa de aproximadamente 7.4 km de longitud, conformado por dos tramos: Tramo 1 de 6.9 km. que inicia en el km. 4 de la Carretera a Los Planes de Renderos, y conecta con la Autopista a Comalapa con dirección norte hasta interceptar y cruzar el Boulevard del Ejército Nacional; Tramo 2 de 1/2 km. que inicia en el intercambiador del Boulevard del Ejército Nacional con dirección nor-poniente, hasta interceptar con la Autopista Este-Oeste (prolongación del Bulvar Constitución) y SAL38E (Carretera de Oro).

La unidad ejecutora será el Ministerio de Obras Públicas (MOP); el plazo del préstamo es por 20 años (incluye 5 años de gracia), los pagos serán semestrales. Ambos dictámenes serán aprobados este miércoles en la sesión plenaria.

Combustibles mantendrán su precio por una quincena más

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM) informó este lunes que de acuerdo con los precios de referencia de los combustibles para la próxima quincena se mantendrán con los mismos precios.

Los nuevos precios de referencia no reportan disminuciones ni incrementos; manteniendo los mismos precios. La vigencia de estos estará a partir de este martes 26 de junio hasta el 6 de julio de 2026, según informó la dirección dependiente del Ministerio de Economía.

El galón de gasolina superior se mantendrá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en las zonas occidental y oriental. La

gasolina regular se mantiene en \$4.41 en la zona central y \$4.42 en el occidente y oriente del país. Por su parte, el diésel conserva un precio uniforme de \$4.44 en las tres zonas.

Según la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas los precios “reflejan variaciones del mercado internacional” por diversos factores, tales como; la suspensión de negociaciones para poner fin al conflicto geopolítico entre Estados Unidos e Irán, lo cual mantiene en cautela al mercado internacional de los hidrocarburos.

Otro factor son los ataques de Israel contra Hezbolá en el Líbano, violando el acuerdo provisional entre Estados Unidos e Irán, esto genera inestabilidad en los mercados internacionales de los hidrocarburos.



Será la tercera ocasión en que los precios de los combustibles se mantendrán igual respecto a su precio. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

El tercer factor planteado por la Dirección es que Irán anunció un nuevo cierre en el estrecho de Ormuz, generando expectativas de incertidumbre en los fle-

tes marítimos y precios internacionales del petróleo y sus derivados. Desde el 2 de marzo de este año, la gasolina no ha bajado su precio, por el contrario,

ha aumentado en 6 ocasiones y en 3 ocasiones han mantenido sus precios. Los precios de esta quincena estarán vigentes hasta el 6 de julio.

Ocho heridos en ataque armado en cervecería en Guazapa

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Ocho personas fueron le-

sionadas con arma de fuego en Guazapa, San Salvador, luego que el conductor de un vehículo pasara dispa-

rando, según informó la Policía Nacional Civil (PNC).

En horas de la madrugada de este lunes, la PNC localizó

en Cojutepeque, Cuscatlán Sur, el vehículo supuestamente utilizado por los responsables del ataque ocurrido la noche del domingo en una cervecería.

Los sujetos sufrieron un accidente y abandonaron el automotor. Hasta el cierre de esta nota, la PNC trabajaba para dar con su paradero. Las placas del vehículo son: P510 168.

Según la PNC, al menos 8 personas resultaron lesionadas en una cervecería ubicada en el km 24½ de la carretera Troncal del Norte, en Guazapa, San Salvador Norte. Según la PNC, las víctimas fueron atacadas con disparos desde un vehículo.

Las víctimas fueron trasladadas a centros asistenciales, donde reciben atención médica y permanecen con vida, a la zona acudieron elementos de la Cruz Verde y Cruz Roja Salvadoreña para atender a las víctimas.

Hasta el cierre de la nota, la PNC no ha confirmado si las 8 personas lesionadas han salido de peligro.

Los sujetos sufrieron un accidente y abandonaron el automotor. Hasta el cierre de esta nota, la PNC trabajaba para dar con su paradero

Las víctimas fueron trasladadas a un centro asistencial de Aguilares. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



Turista estadounidense fallece ahogado y un motociclista es arrastrado por corriente de agua

Saúl Méndez
Colaborador

Un turista estadounidense identificado como Jon Bruce Yamaoka, de 67 años, falleció ahogado el pasado domingo 21 de junio, en el sitio turístico Salto de Malacatiupán, ubicado en el distrito de Atiquizaya, Ahuachapán Norte.

De acuerdo con información proporcionada por familiares que lo acompañaban, Yamaoka ingresó alrededor de las 10:00 de la mañana a una de las pozas del lugar; sin embargo, minutos después desapareció bajo el agua y no volvió a salir a la superficie.

Tras recibir la alerta, elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), el Cuerpo de Bomberos de

El Salvador, Protección Civil y socorristas de Cruz Roja Salvadoreña iniciaron las labores de búsqueda y rescate.

Luego de varias horas de trabajo, el cuerpo del turista emergió a la superficie y fue recuperado por los equipos de socorro durante la tarde

y noche del domingo.

Las autoridades realizaron los procedimientos correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho, mientras familiares y visitantes lamentaron lo ocurrido.

Motociclista es arrastrado por fuerte corriente de agua

Elementos de la Fuerza Armada localizaron este lunes el cuerpo de Jackson Blanco, de 19 años, quien fue arrastrado por la fuerte corriente de un río cuando intentaba cruzarlo en motocicleta en el municipio de Corinto, Morazán.

De acuerdo con los reportes, el joven viajaba junto a su pareja al momento del incidente. La acompañante logró sobrevivir tras ser rescatada durante la madrugada y posteriormente fue trasladada a un centro asistencial.

Tras varias horas de búsqueda, las autoridades en-

contraron el cadáver río abajo, en una zona conocida como la poza El Tambor. Posteriormente, el cuerpo fue entregado al Instituto de Medicina Legal, que determinó como causa de muerte un politraumatismo provocado por el arrastre de la corriente.

El hecho ocurrió en medio de las intensas lluvias que han afectado diferentes sectores del país durante los últimos días.

Las autoridades realizaron los procedimientos correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho, mientras familiares y visitantes lamentaron lo ocurrido.



Fuerza Armada localiza el cuerpo de Jackson Blanco, de 19 años, quien fue arrastrado por la fuerte corriente de un río cuando intentaba cruzarlo en motocicleta en el municipio de Corinto, Morazán. Foto Cortesía



El cuerpo del ciudadano estadounidense fue localizado horas después de desaparecer en una de las pozas del Salto de Malacatiupán. Foto Cortesía

Omán e Irán enfatizan distensión y seguridad marítima en medio de esfuerzos diplomáticos en curso

MASCATE/Xinhua

Omán e Irán destacaron hoy lunes la importancia de aprovechar el impulso diplomático actual para impulsar los esfuerzos de paz durante una visita a Mascate del presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, informó la Agencia de Noticias de Omán.

Durante una reunión entre Ghalibaf y el ministro omaní de Relaciones Exteriores, Sayyid Badr bin Hamad Al Busaidi, las

dos partes enfatizaron la necesidad de defender el derecho internacional y los principios de relaciones de buena vecindad para salvaguardar la seguridad regional y garantizar la seguridad de la navegación a través del estrecho de Ormuz y de las rutas marítimas internacionales, añadió el informe.

La reunión se produjo mientras continúan los esfuerzos diplomáticos luego de la primera sesión de conversaciones Estados Unidos-Irán realizada en Suiza con la facilitación de Pakistán y Qatar, tras la firma la semana

pasada del memorándum de entendimiento de paz Irán-Estados Unidos.

Los mediadores anunciaron este lunes resultados alentadores luego de las conversaciones, incluyendo una hoja de ruta de 60 días para un acuerdo final y mecanismos para garantizar la seguridad

de la navegación comercial a través del estrecho de Ormuz y el fin de los enfrentamientos entre Israel e Hizbulá.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Arabia Saudí también indicó en una declaración que el canciller saudí, el príncipe Faisal bin Far-

han bin Abdullah Al Saud, y el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores qatari, el jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, reafirmaron su apoyo al memorándum y al proceso de negociación durante una conversación telefónica.



Cuba decreta duelo oficial por deceso de Ramiro Valdés

La Habana/
Prensa Latina

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, decretó este lunes duelo oficial en todo el país por el fallecimiento del Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez.

De acuerdo con un decreto presidencial, la medida estará vigente desde las 06:00, hora local, del 23 de junio hasta las 24:00 de esa misma jornada.

Durante ese período, la bandera nacional será izada



da a media asta en los edificios públicos y las instituciones militares, en señal de homenaje a la memoria del histórico dirigente revolucionario.

El decreto establece además que los ministerios de

las Fuerzas Armadas Revolucionarias, del Interior y de Relaciones Exteriores serán los encargados de garantizar el cumplimiento de las disposiciones adoptadas.

Valdés Menéndez fue uno de los comandantes históricos de la Revolución Cubana e integró la generación que acompañó a Fidel Castro en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Participó en el asalto al Cuartel Moncada en 1953, sufrió prisión tras esa acción y posteriormente se incorporó a la expedición del yate Granma y a la lucha guerri-

llera en la Sierra Maestra, contribuyendo a la victoria revolucionaria de enero de 1959.

Tras el triunfo de la Revolución, ocupó diversas responsabilidades de primer nivel en el Estado cubano, entre ellas las de ministro del Interior y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Durante más de seis décadas desempeñó funciones de dirección en el país y fue considerado una de las figuras más influyentes de la generación histórica de la Revolución.

FINAL DE PARTIDA

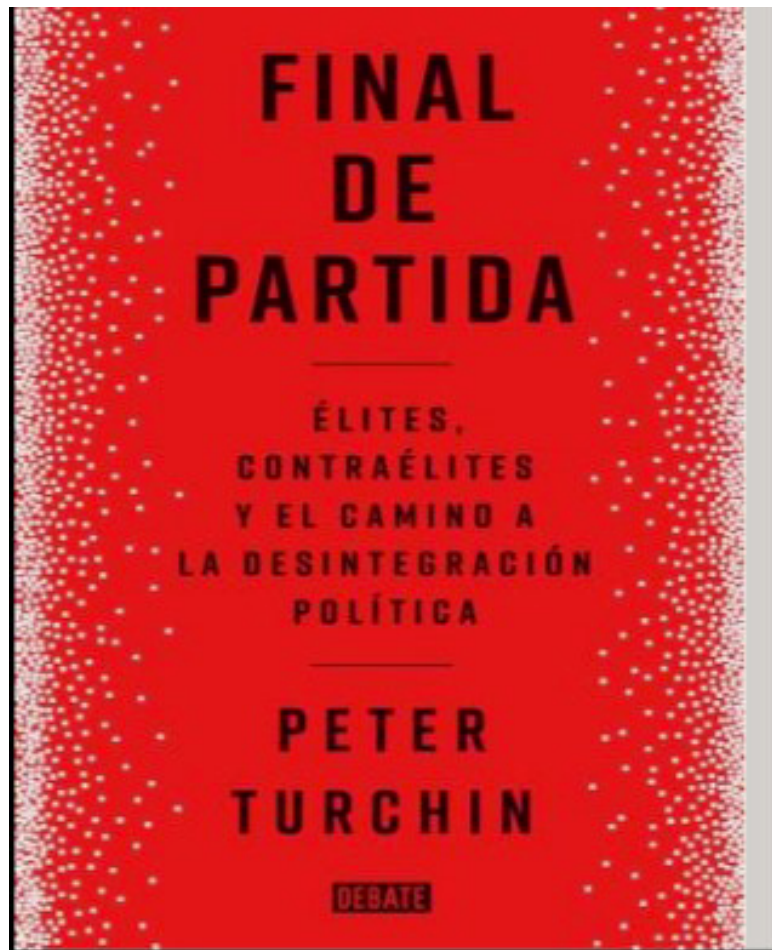
POR JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Peter Turchin, científico ruso-estadounidense, publicó en español en enero de 2024 su libro “Final de partida: élites, contraélites y el camino a la desintegración política”. Turchin aplica modelos matemáticos a la historia para explicar el auge y la caída de sociedades. Es jefe de proyectos en el Centro de Ciencias de la Complejidad en Viena y profesor de ecología y biología evolutiva en la Universidad de Connecticut. Para estudiar la evolución social recurre a la macro-sociología histórica, la historia económica, la cliometría, la modelación matemática de procesos sociales a largo plazo y al análisis de enormes bases de datos históricos.

Comenzó su carrera como ecólogo, investigando la dinámica poblacional de escarabajos, mariposas, ratones y ciervos. Observó ciclos de auge y caída en poblaciones animales y extendió esa perspectiva a las sociedades humanas. Junto a la musa de la historia, Clío, estudia los ciclos de integración y desintegración política. Mediante la cliodinámica —disciplina que combina historia, matemática y biología evolutiva— Turchin analiza por qué colapsan las sociedades complejas.

El libro examina el tránsito de la estabilidad a la crisis y, en último término, a la desintegración. La cliodinámica aplica modelos cuantitativos y teorías de sistemas históricos para identificar patrones recurrentes y mecanismos causales detrás de los colapsos políticos y sociales. Según Turchin, las sociedades oscilan entre una fase integrativa —cuando la riqueza se distribuye con mayor amplitud y el número de aspirantes a élite se aproxima a los puestos disponibles— y una fase desintegrativa, caracterizada por el colapso de la cohesión social y una polarización ideológica extrema. Estos ciclos suelen abarcar alrededor de cien años de integración seguidos por cien de desintegración.

Las sociedades tienden a colapsar por causas estructurales medibles. Dos conceptos centrales de la cliodinámica son la “bomba de riqueza” —la concentración de recursos en una minoría acompañada por el empobrecimiento de la mayoría— y la “sobre producción de élites” —la existencia de más aspirantes a posiciones de poder y prestigio que puestos disponibles—. La desigualdad hace que la prosperidad fluya desproporcionadamente hacia la cima, intensificando la com-



petencia por ascender socialmente.

Turchin subraya que la estabilidad depende de cómo se distribuye la riqueza. Cuando se acumulan ciertos factores, las sociedades entran en fases de inestabilidad política. Tres elementos claves son la sobre producción de élites, el empobrecimiento de la mayoría y el debilitamiento del Estado. Cada sociedad tiende a generar más aspirantes a puestos de élite que plazas efectivas; dado que los puestos de poder son limitados y crecen poco, surge una masa creciente de aspirantes frustrados. Al comprobar que no hay espacio para todos, estos grupos pueden transformarse en contraélites con capacidad organizativa y capital cultural para liderar movimientos de protesta, movilizándolo el descontento de las clases trabajadoras contra el orden establecido.

Un Estado fragmentado afronta tres presiones simultáneas: caída de ingresos fiscales frente al aumento del gasto, pérdida de confianza de la población en las instituciones y ruptura de la cooperación entre élites, que desemboca en luchas internas. El ciclo histórico se repite: crecimiento y estabilidad, aumento de la desigualdad, conflicto entre élites y, finalmente, crisis o colapso. Antes de los colapsos suele advertirse un periodo pro-

longado —entre 40 y 50 años— de “bomba de riqueza”. Cuatro indicadores permiten anticipar el riesgo: desigualdad, sobre producción de élites, deuda pública y pérdida de legitimidad. La concentración extrema de riqueza, el exceso de aspirantes a élite y la rivalidad intensa incrementan la probabilidad de violencia política y desintegración institucional.

Algunas sociedades han evitado el desastre mediante reformas radicales y redistribución del poder: reduciendo la desigualdad, limitando la concentración patrimonial y fortaleciendo instituciones, han logrado frenar la sobre producción de élites y recuperar estabilidad.

Turchin sitúa a Estados Unidos en un periodo integrativo entre 1940 y 1970 y en una fase desintegrativa entre 1970 y 2030. El autor sostiene que aún hay tiempo para reformas en las que las élites cedan privilegios voluntariamente; pero advierte que la ventana se cierra en 2030 y que, sin cambios, podrían seguir décadas de violencia política.

Aplicados al gobierno de Nayib Bukele, los dos motores de crisis muestran matices. En cuanto a la pauperización de las masas, las políticas públicas —reducción de la violencia de pandillas, entrega de paquetes alimentarios, control de precios energéticos— han mejorado el bienestar y mitigado parte de la desigualdad, pero los salarios siguen estancados, por lo que no se ataca la raíz de la “bomba de riqueza”. Respecto a la sobre producción de élites, la reducción de contrapesos institucionales y la exclusión de actores tradicionales —académicos, periodistas, opositores políticos y sectores empresariales— pueden generar focos de resistencia. La marginalización de élites facilita la polarización y la desestabilización.

Bukele concentra poder al desplazar a élites tradicionales; su imagen de líder providencial y popular podría erosionarse si falla la economía. Si la “bomba de riqueza” no se neutraliza, El Salvador corre el riesgo de entrar en un ciclo de desintegración política. El estilo centralizador del mandatario aumenta la probabilidad de surgimiento de contraélites y, con ello, de crisis políticas en el futuro.

ALTERNATIVAS SOCIALES DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL AI 12 DE MAYO DE 2026
(Cifras Expresadas en Dolares de los Estados Unidos de America)

ACTIVO			PATRIMONIO		
CIRCULANTE	\$	2,400.00	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO SUSCRITO	\$	2,400.00
CAJA	\$	2,400.00	CAPITAL SOCIAL		
			CAPITAL SOCIAL PAGADO	\$	2,400.00
TOTAL ACTIVO	\$	2,400.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	2,400.00

Ana Dolores Aguilár
Ana Dolores Aguilár de Zuniga
Apoderada Legal



Amaya Pineda
Amaya Pineda y Asociados
Auditores Externos
Reg. De Insc. # 1557
Lic. Luis Alex Amaya Henriquez
Reg. De Insc. # 920



Patricia Catalina Velasco
Patricia Catalina Velasco de Avalos
Contador General
CONTADOR
PATRICIA CATALINA VELASCO DE AVALOS
INSCRIPCION No. 2713
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

1a. Publicación
(23-25-29 junio/2026)

POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES

los que quieran participar

EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE

Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar LIKE a esta notificación y sobre todo recordemos:

“ SI, ENTRE NOSOTROS MISMOS NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS.”

Somos los de este lado, no los del otro.

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 68 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y necesario inmueble. El poeta adolece de osteoartritis de grados 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

Por lo tanto, el discapacitado poeta se ve en la necesidad de solicitar ayuda económica a personas de buen corazón.

SE NECESITA

1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
--	--	---	---

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.

Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800** del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** DUI 03344969-9

La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.
(Kevin)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN. Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. *En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

ORACIÓN MILAGROSA
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
(Henry A.)

ORACIÓN MILAGROSA
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).
(Henry A.)

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.

Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: **7143-0430**

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Argentina avanza a 16vos con un Messi histórico

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Argentina clasifica con honores a los 16vos de la Copa Mundial de la FIFA, en un partidazo donde venció 2-0 a Austria, gracias a un doblete de Lionel Messi, que ya suma cinco goles en el Mundial y un récord histórico.

La selección albiceleste comenzó con un revés tras el penal que erró Messi a los 9', una acción que pareció afectar mentalmente al equipo de Lionel Scaloni, que mostró problemas para encontrarse durante los primeros minutos.

Sin embargo, fue el 10, el capitán argentino, quien le devolvió la ilusión y, sobre todo, el carácter a la selección sudamericana para abrir el marcador. A los 38', Thiago Almada habilitó a Facundo Medina por la banda izquierda y este asistió a Messi, que definió para abrir el marcador y desatar la celebración en Arlington.

Lo que parecía una victoria por la mínima se convirtió en un triunfo más amplio en el tiempo

agregado, con récord incluido. A los 90'+5, Messi apareció nuevamente para firmar su doblete y sentenciar el 2-0 para Argentina y convertirse en el máximo goleador en la historia de los mundiales.

La jugada nació con un balón largo para Julián Álvarez que aunque Alexander Schlager, portero de Austria, rechazó el peligro, Nicolás González recuperó la posesión y asistió a Messi. El primer remate del argentino fue bloqueado por la defensa, pero el rebote volvió a quedar en sus pies y no perdonó para sellar el segundo.

Argentina dominó las estadísticas del partido, con un 54% de posesión ante el 46% de Austria. La Albiceleste generó 12 intentos de gol, cinco de ellos a puerta, mientras que el conjunto austríaco registró seis remates, con apenas uno entre los tres palos.

Con sus dos goles ante Austria, Lionel Messi se consolidó como el máximo goleador en la historia de las Copas del Mundo, al alcanzar los 17 tantos. Le sigue Miroslav Klose con 16 goles, Ronaldo Nazário con 15, Kylian Mbappé y Gerd Müller registran 14 cada uno.

La selección argentina de Lionel Messi debutó en la Copa del Mundo ante Argelia el pasado martes 16 de junio, con marcador de 3 a 0, tres goles del astro rosarino que se sumaron al 2-0 ante Austria en la segunda jornada de fase de grupos. Para finalizar esta ronda se enfrentarán ante Jordania el sábado 27 de junio a las 8:00 p.m. (hora El Salvador).

El grupo J está liderado por la albiceleste con seis unidades, le sigue Austria por debajo con tres y Jordania y Argelia que hasta la fecha no han sumado puntos.



Lionel Messi celebra el 2-0 ante Austria que clasifica a Argentina a los 16vos de final de la Copa del Mundo y lo convierte en máximo goleador de mundiales. Foto: Diario Co Latino / Selección Argentina.



La selección de Argentina celebra la victoria de 2-0 ante Austria en la segunda fecha de fase de grupos de la Copa Mundial de la FIFA. Foto: Diario Co Latino / Copa Mundial FIFA.